

Fecha: 1.6.09.

Acto notificado: Resolución de Archivo.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Isidro Lista Araujo.

Expte.: CA-95/08-PA.

Infracción: Muy grave, al artículo 13.1.b) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos.

Fecha: 29.5.09.

Acto notificado: Resolución de Archivo.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Cádiz, 29 de junio de 2009.- El Delegado del Gobierno, Gabriel Almagro Montes de Oca.

ANUNCIO de 29 de junio de 2009, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se publica acuerdo de valoración en procedimiento de determinación de justiprecio en expediente de expropiación forzosa.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, en Plaza de España, 19, en Cádiz.

Interesados: M.^a Ángeles Goya Ijurco y José L. Iglesias González.

Expte.: CA/286/08.

Fecha: 16.3.09.

Acto notificado: Acuerdo de Valoración.

Cádiz, 29 de junio de 2009.- El Presidente de la Comisión Provincial de Valoraciones, Fernando Maqueda Moresco.

ANUNCIO de 29 de junio de 2009, de la Delegación del Gobierno en Cádiz, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se publica Acuerdo de Valoración en procedimiento de determinación de justiprecio en expediente de expropiación forzosa.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, en Plaza de España, 19, en Cádiz.

Interesados: Juan L. Navarro Escribano y M.^a Isabel Cimiano Molina.

Expte.: CA/287/08.

Fecha: 16.3.09.

Acto notificado: Acuerdo de Valoración.

Cádiz, 29 de junio de 2009.- El Presidente de la Comisión Provincial de Valoraciones, Fernando Maqueda Moresco.

ANUNCIO de 29 de junio de 2009, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Miguel A. Pérez Conrado.

Expediente: CO-110/2008-EP.

Infracciones: Muy Grave, art. 19.12, Grave, art. 20.1 y Leve, art. 21.6, Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 15.6.2009.

Acto notificado: Resolución.

Sanción: Multa de 1.301 euros.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, desde el siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 29 de junio de 2009.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos

ANUNCIO de 29 de junio de 2009, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Romero Rayo.

Expediente: CO-38/2009-PA.

Infracciones: Dos infracciones graves, arts. 39.c) y 39.t), Ley 11/2003, de 24.11.2003.

Fecha: 9.2.2009.

Acto notificado: Propuesta resolución expediente.

Sanción: Multa de 2.000 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 29 de junio de 2009.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 29 de junio de 2009, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Andrés Zafra Espejo.

Expediente: CO-94/2009-PA.

Infracciones: Tres infracciones graves, art. 39.t), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 4.6.2009.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Sanción: Multa de 501 a 2.000 euros, cada una de las infracciones.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 29 de junio de 2009.- La Delegada, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 30 de junio de 2009, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se dispone la publicación de la Resolución del procedimiento de subvenciones de la línea 2 (AL2) convocada para el ejercicio 2009, al amparo de la Orden que se cita.

Al amparo del artículo 14 de la Orden de 12 de diciembre de 2006, por la que se regulan las subvenciones para Entidades Locales Andaluzas, que con cargo al Plan de Cooperación Municipal concede la Consejería de Gobernación, esta Delegación del Gobierno hace público:

Primero. Que en aplicación del artículo 13 de la referida Orden, se notifica a los interesados la resolución del procedimiento de concesión de subvenciones de la línea 2 (AL2).

Segundo. El contenido íntegro de la resolución está expuesto en el tablón de anuncios de la página web de la Consejería de Gobernación (www.juntadeandalucia.es/gobernacion), a partir del mismo día de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Córdoba, 30 de junio de 2009.- La Jefa del Servicio de Administración Local, M.ª Eugenia Sicilia Camacho.

ANUNCIO de 1 de julio de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionados en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Manuel Toledana Martínez.

Expediente: SE- 18/09-ET.

Infracción: Grave, art. 20.10 de la Ley 10/1991.

Fecha: 16.6.2009.

Sanción: 375 €.

Actos notificados: Iniciación.

Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 1 de julio de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 1 de julio de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionados en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Pedro Muriel Romarís.

Expediente: SE- 13/09-ET.

Infracción: Grave, art. 15.s) de la Ley 10/1991.

Fecha: 3.6.2009.

Sanción: 500 €.

Acto notificado: Iniciación.

Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 1 de julio de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 1 de julio de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionados en materia de Espectáculos Taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Victor Manuel Diez Gil.

Expediente: SE-16/09-ET.

Infracción: Grave, art. 20.10 de la Ley 13/1999.

Fecha: 16.6.2009.

Sanción: 486 €.

Acto notificado: Iniciación.

Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 1 de julio de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 1 de julio de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionados en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Juan Luis Casado Casado.

Expediente: SE- 11/09-ET.

Infracción: Grave, art. 20.10 de la Ley 13/1999.